



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 111 / 16682

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **11 SEP 2026**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFA DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5.4 "Ayudas técnicas médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para **LUIS ENRIQUE JIMENEZ PIZARRO** cédula de Identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] teléfono [REDACTED] FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°10122 de fecha 03-09-2026, obligación presupuestaria para la adquisición de un par de plantillas ortopédicas.

Se anexa cotización por un monto de \$29.900.- (IVA Incluido), de **CRUZ DE VIDA SpA**, RUT N°77.179.925-6 - Agustinas N°821 - Providencia - teléfono 229040182, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
ASISTENTE SOCIAL
Cecilia
CECILIA ALVAREZ TAPIA
ASISTENTE SOCIAL

[Signature]
CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFA DEPTO DESARROLLO SOCIAL

[Signature]
GGO/CFZ/MCP/CAT/RMW/mds

Distribución:

1. Dideco
2. Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social